"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Mayo de 2014

303/14

Expte. Nº 14.202/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Fundamentos de Biotecnología** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 137-FI-14 se aceptó la inscripción de una única aspirante al cargo, Dra. Verónica Beatriz Rajal;

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26° y 41° de la Resolución N° 350-CS-87 y mod., que reglamenta los Concursos Regulares de Profesores;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo **regular** de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGIA** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS

03 de Junio de 2.014 a horas 11:00

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION

05 de Junio de 2.014 a horas 11:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, miembros suplentes del Jurado, veedor estudiantil, cartelera, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares del Jurado y a los postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos. SIA

Dra. MARTA CEGILIA POCOVI SECRETARIA AGADENICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA Ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA